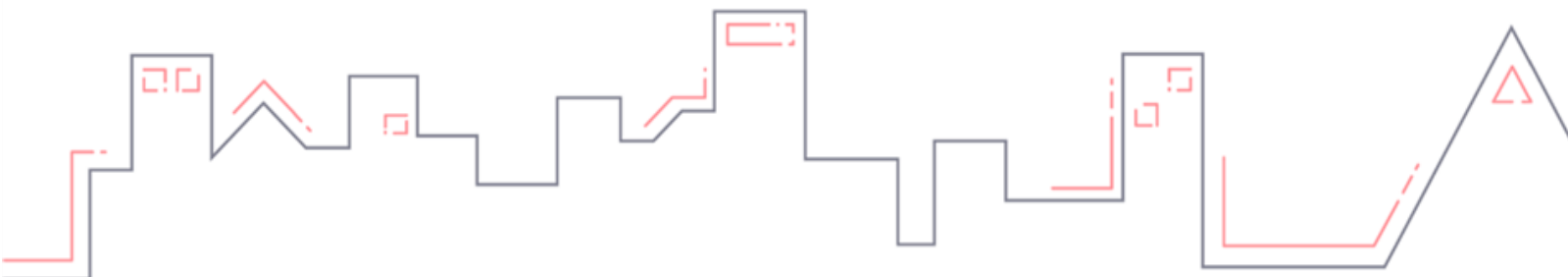




CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Cuentas Públicas **Participativas** **2019**



Informe | Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Agosto 2020

1.- Antecedentes.

En el marco del cumplimiento de lo señalado por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, realizó su Cuenta Pública Participativa correspondiente a la gestión realizada por esta cartera durante el año 2019 y principios de 2020.

La rendición, fue encabezada por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Lucas Palacios Covarrubias. En esta ocasión, debido a las restricciones de movilidad y confinamiento por cuarentena, decretadas por la autoridad sanitaria desde mediados de marzo, como medida preventiva de contagio por la pandemia de Coronavirus Covid-19 que afecta a Chile y el mundo, no fue posible efectuar un evento presencial, por lo que se utilizó el formato video grabado y subtulado, mediante el cual, el ministro dio cuenta de la gestión ministerial, con videos y gráfica insertos, en apoyo a su relato. La presentación incluyó diversas temáticas abordadas por la agenda ministerial, como la necesidad de cambios en el enfoque de la economía actual, que ponga en el centro a las personas; la necesidad de las Pymes de incorporar en su gestión la transformación digital, la importancia de mejorar la inversión, los planes de emergencia para superar la crisis, y por supuesto, la reactivación económica, entre varios otros.

Las gestiones para la realización de este video, grabación y edición estuvieron a cargo de la Unidad de Comunicaciones, en coordinación con el Gabinete para revisar el contenido de la presentación, mientras que la publicación del video estuvo a cargo de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

El resultado fue un video de 22 minutos de duración, que fue puesto a disposición del público en la página web del ministerio el 29 de mayo de 2020, a partir de las 16:00 hrs., a través de un banner de acceso al sitio de la Cuenta Pública Participativa 2019, <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2019> y publicado en canal Youtube, en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=w06hZ3lv86A>. La difusión del evento se realizó principalmente por nuestras redes sociales Twitter, Instagram y Facebook. La siguiente imagen da cuenta de la publicación del video en Youtube, de su formato con subtítulos y gráficas de apoyo.



UNA MUESTRA DE LO BIEN QUE ÍBAMOS FUE EL **CRECIMIENTO DE INVERSIÓN**, QUE SUPERÓ CONSTANTEMENTE LAS EXPECTATIVAS.

Inversión (Var % real anual)

Año	Var % real anual
2010	13.1
2011	16.1
2012	11.3
2013	3.3
2014	-4.8
2015	-0.3
2016	-1.3
2017	-3.1
2018	4.8
2019	4.2

Así, tras cuatro años consecutivos de caídas, la inversión anotó en el año 2019

Cuenta Pública Ministerio de Economía - Gestión 2019

162 vistas • 29 may, 2020

Ministerio de Economía Gobierno de Chile
1070 suscriptores

En el video podrás encontrar un resumen de las gestiones realizadas por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo en el año 2019.

Mostrar más

SUSCRIBIRSE

2.- Desconcentración.

Esta Cuenta Pública, incluyó la gestión realizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo a través de sus tres Subsecretarías:

- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño;
- Subsecretaría de Turismo y
- Subsecretaría de Pesca.

La gestión realizada tanto por, las Secretarías Ministeriales Regionales de Economía, como por de nuestros servicios dependientes y/o relacionados: Corfo, FNE, INAPI, INDESPA, INE, InvestChile, SERCOTEC, SERNAC, SERNATUR, SERNAPESCA y SUPERIR, fue rendida de forma independiente en sus propias Cuentas Públicas Participativas, no obstante, en el caso de los servicios, muchas de sus iniciativas forman parte de la agenda ministerial y sus programas, por lo cual, han sido parte de las menciones del Ministro, como por ejemplo, Agenda Anti Abuso, en conjunto con SERNAC, Encuestas laborales, con INE, Agenda de Inversión, con InvestChile, Plan económico de emergencia y Plan de Apoyo a la Reactivación, ejecutado a través de Corfo y Sercotec, entre varios otros.

3.- Convocatoria.

Para promover la participación pública, se habilitó en la página web del Ministerio un sitio especial con acceso a través de un banner, que recoge toda la información y documentación de la Cuenta Pública Participativa 2019, disponible en el siguiente enlace: <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2019>.

El día 24 de mayo de 2020 se envió la invitación formal al evento a un total de 83 personas, entre ellos, los representantes de gremios empresariales que participan como miembros del Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño, a los Encargados de Participación Ciudadana de los servicios dependientes y/o relacionados a esta cartera y a los profesionales sectorialistas de la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Para ello, se utilizó la siguiente gráfica:



4.- Difusión.

Paralelamente al envío de la invitación formal, se comenzó la difusión por redes sociales, utilizando para ello, nuestros canales oficiales de Twitter, Instagram y Facebook. En dichas redes se difundieron diversos mensajes para anunciar la cuenta pública y promover su asistencia. Posteriormente al evento, también se promovió la realización de consultas a través del formulario digital dispuesto para ello en el mismo sitio de la Cuenta Pública. A continuación, algunos Ejemplos:

- 1.- Twitter, <https://twitter.com/meconomia>

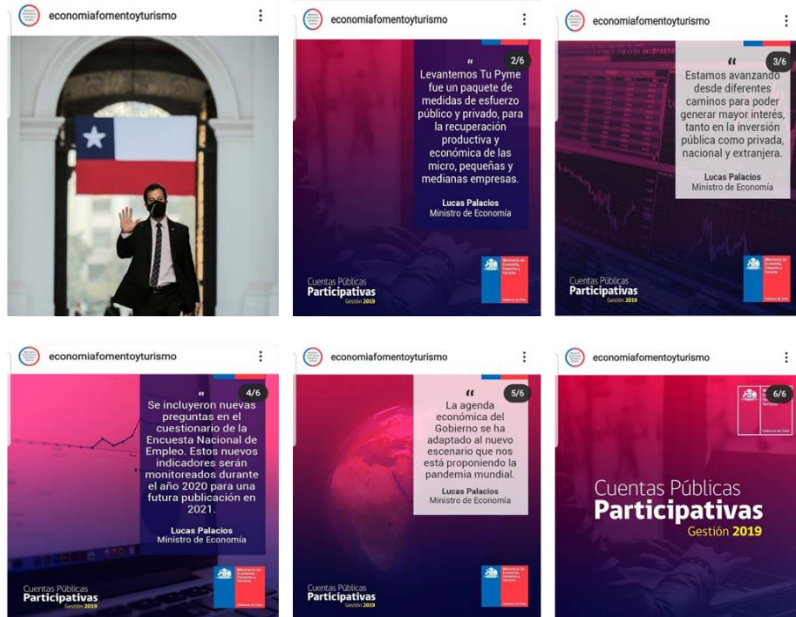


- 2.- Instagram, <https://instagram.com/economiafomentoyturismo?igshid=10nl39x9s6gwr>



Les gusta a **semanadelapymecl** y **61 más** **economiafomentoyturismo** Ya está disponible la cuenta pública del Ministerio de Economía Fomento y Turismo. Para verla sólo debes ingresar a www.economia.gob.cl y pinchar en el banner de la #cuentapública o ir a la web que está en la Bio. Debido a la contingencia nacional, producto del COVID-19, este año el formato es en video. !! Hicimos un repaso de lo que pasó en 2019, las medidas que el Ministerio impulsó para promover la inversión, la generación de empleo a través de pequeñas, medianas y grandes empresas (de todos los rubros), así como mejoras que se hicieron en las herramientas para levantar información estadística y el trabajo realizado para entregar orientación oportuna a usuarios y consumidores. A esto se suman las acciones efectuadas para impulsar la economía en lo que va de este 2020 y, así, contener, en lo posible, los efectos negativos que ha generado la actual crisis sanitaria que afecta a miles de chilenos. ⚠ Este es un ejercicio de transparencia que se hace de cara a la ciudadanía, pero también es una invitación para que ustedes puedan ser parte de esta cuenta. 😊 ¿Cómo lo pueden hacer? 📄 Entregando sus comentarios en un formulario de participación online que ya está disponible en el sitio web de la #cuentapública 📄 Ingresa y participa 📄

#economia #chile #cuentaspúblicas

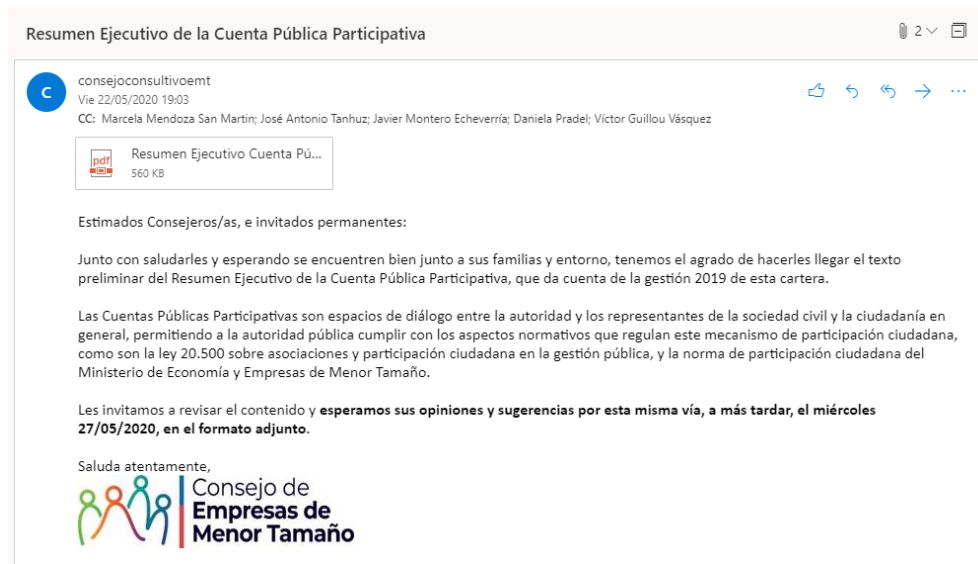


- 3.- Facebook, <https://www.facebook.com/MinisteriodeEconomia/>



5.- Opinión del Consejo de la Sociedad Civil acerca del prospecto de la Cuenta Pública Participativa.

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo no cuenta con un COSOC conformado todavía, razón por la cual, como en versiones anteriores de la Cuenta Pública, el Resumen Ejecutivo fue socializado con los gremios empresariales participantes del Consejo Nacional Consultivo de Empresas de Menor Tamaño, para que realizaran sus comentarios y/o sugerencias. El documento les fue enviado por correo electrónico el día 22 de mayo, fijando como plazo de respuesta, el 27 de mayo.



Posteriormente, el día 28 de mayo, se publicó en el sitio web, quedando a libre disposición del público junto con el calendario de participación ciudadana.

 Cuenta Pública Participativa 2019

Las Cuentas Públicas Participativas son espacios de diálogo e intercambio de opiniones entre las autoridades y los ciudadanos, y su objetivo es informar sobre la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía y dar respuesta a las inquietudes surgidas durante el proceso.

Participa
Revisa los distintos contenidos relacionados a la Cuenta Pública Participativa 2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Documentos:
• [Resumen Ejecutivo Cuenta Pública Participativa 2019](#)

Cronograma

- 29 de mayo de 2020**
Cuenta Pública Participativa Virtual
- 13 de julio de 2020**
Término de la participación virtual
- 11 de agosto de 2020**
Publicación del resultado del diálogo y respuesta de la autoridad

Cuentas públicas anteriores

- [Cuenta Pública 2018](#)
- [Cuenta Pública 2017](#)
- [Cuenta Pública 2016](#)
- [Cuenta Pública 2015](#)

De los participantes del Consejo, recibimos sólo una respuesta el día 26 de mayo, por parte de la Asociación de Emprendedores Propyme, con una propuesta relacionada con la reforma al Procedimiento Concursal de Liquidación de Empresa, regulado por la Ley 20.720, para ser considerada en el Plan de Acción para 2020-2022 ministerial/ Página 25/ Punto 5: Superintendencia de Insolvencia y Re-emprendimiento, mencionado en el documento.

El ministro respondió y agradeció esta sugerencia a través de un Oficio, Folio N° OFIC202000337 del 28 de mayo 2020, del cual se adjunta copia:

	Folio N° OFIC202000337 28-5-2020
ORD. N°	
ANT.: Participación ciudadana. Propuesta de modificación a la Ley N°20.270.	
MAT.: Informa lo que indica.	
DE :	LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS Ministro de Economía, Fomento y Turismo
A :	Rodrigo Bon Director Ejecutivo ProPyme
Por medio del presente, y en relación a las Observaciones y comentarios del Consejo Consultivo de Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, al documento preliminar de Cuenta Pública, específicamente a sus indicaciones y comentarios al Proyecto de Ley que busca reformar el Procedimiento Concursal de Liquidación de Empresa, regulado en la Ley N° 20.720, cumpla con señalar lo siguiente: Que, atendida la relevancia de sus consideraciones y propuestas, éstas serán analizadas, de forma de tenerlas en consideración en el desarrollo de la iniciativa en la que actualmente se encuentra trabajando este Ministerio y que busca hacerse cargo de la necesidad de perfeccionar el procedimiento concursal teniendo como foco la situación y realidad de las Pymes. Finalmente, como Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, manifestamos nuestra preocupación por todos los sectores de la economía que hoy se ven deprimidos y afectados por la Pandemia, y dado el complejo escenario que enfrentan las empresas de diversos tamaños, en específico las Pymes, compartimos con ustedes que esta materia es sumamente relevante por lo cual se debe actuar con premura. Saluda atentamente a Ud., LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO <u>Distribución</u> - Destinatario - Gabinete Ministerio de Economía, Fomento y Turismo This document is digitally signed Signed: Lucas Patricio Palacios Covarrubias Date: jun, may 28, 2020 18:08:32 CLT Reason: Documento firmado electrónicamente Ley 19.799	

Paralelamente, la respuesta del ministro fue reflejada en el formulario de comentarios del COSOC que fue publicado en el sitio web de la Cuenta Pública el 28 de mayo 2020. Este se encuentra disponible a través del siguiente enlace: <https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/OBSERVACIONES-Y-COMENTARIOS-DE-COSOC-CPP-2019.pdf>, o a través del sitio Cuenta Pública 2019.

	CHILE LO HACEMOS TODOS		Cuentas Públicas Participativas 2019
CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2019			
Observaciones y comentarios del *COSOC del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, al documento preliminar de la Cuenta Pública Participativa.			
CAPÍTULO I: DEFINICIONES ESTRATÉGICAS			
PUNTO	OBSERVACIÓN O COMENTARIO DEL COSOC	RESPUESTA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	
II. Plan de acción para el periodo 2020-2022 Página 25 / Punto 5: Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	Indicaciones y comentarios, al proyecto de Ley que busca reformar el Procedimiento Concursal de Liquidación de Empresa, regulado en la Ley 20.720: Como antecedente, se hace imprescindible tener presente y no perder de vista la historia de la Ley 20.720, los motivos que fundamentaron el envío por parte del Presidente de la República, S.E. Señor	En relación con sus indicaciones y comentarios al Proyecto de Ley que busca reformar el Procedimiento Concursal de Liquidación de Empresa, regulado en la Ley N° 20.720, cumpla con señalar lo siguiente: Atendida la relevancia de sus consideraciones y propuestas, éstas serán analizadas, de forma de tenerlas en consideración en el desarrollo de la iniciativa en la que	

6.- Asistencia

Como la Cuenta Pública Participativa 2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, fue realizada a través de un formato virtual, no contó con asistencia presencial, pero al ser un video grabado, publicado en la plataforma Youtube, si se pudo contabilizar la cantidad de visitas, a través del contador de la misma plataforma, el cual, el día 29 de mayo, fecha de la publicación del video contó con alrededor de 34 visualizaciones, las que, al término del proceso participativo, el 11 de agosto, ya superaba las 180.



YouTube

Buscar

Con el fin de entregar una respuesta más ágil

Con el fin de entregar una res

Cuenta Pública Ministerio de Economía - Gestión 2019

185 vistas • 29 may. 2020

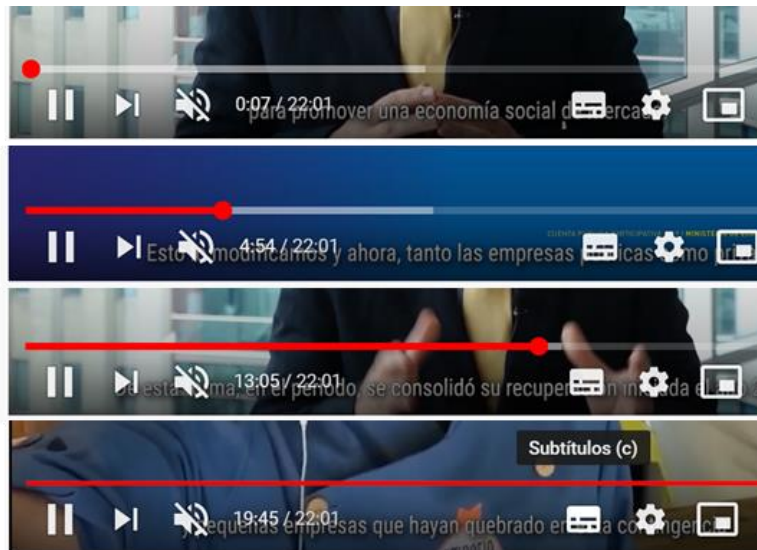
Ministerio de Economía Gobierno de Chile

1670 suscriptores

En el video podrás encontrar un resumen de las gestiones realizadas por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo en el año 2019.

7.- Accesibilidad y universalidad.

Dentro de las medidas tomadas para que el acceso a la participación fuera lo más inclusiva posible, se consideró que el video de la Cuenta Pública Participativa 2019 fuera subtítuloado en su totalidad. Otras opciones como la traducción mediante un intérprete de señas, o traducción a lengua mapudungun u otros idiomas, significaba contar con un presupuesto adicional que no manejábamos, dado que la instrucción presidencial fue reducir al máximo los costos asociados a esta gestión, dada la contingencia nacional. La siguiente imagen da cuenta de que los subtítulos están presentes a lo largo de todo el video, reflejado en cuatro momentos diferentes.



A fin de promover el acceso a la información, paralelamente a la publicación del video de la Cuenta Pública Participativa el 29 de mayo de 2020, se subió al apartado en la web la presentación gráfica que realizó el ministro. El documento está disponible en el siguiente enlace: https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/Economia%CC%81a_CuentaPu%CC%81blica2019_Final1.pdf

1. Revisa

Revisa los distintos contenidos de la Cuenta Pública Participativa 2019 de Fomento y Turismo.

Documentos:

- Resumen Ejecutivo Cuenta Pública
- Observaciones y comentarios Públicos
- Presentación Gráfica de la Cuenta Pública 2019

1. Revisa

Revisa los distintos contenidos de la Cuenta Pública Participativa 2019 de Fomento y Turismo.

Documentos:

- Resumen Ejecutivo
- Observaciones y comentarios Públicos
- Presentación Gráfica de la Cuenta Pública Participativa 2019

• Presentación Gráfica de la Cuenta Pública Participativa 2019

Cronograma

29 de mayo de 2020
Cuenta Pública Participativa Virtual

13 de julio de 2020
Cierre de la participación virtual

11 de agosto de 2020
Publicación del resultado del diálogo y respuesta de la autoridad

8.- Participación Ciudadana

Durante el proceso de la rendición de la Cuenta Pública Participativa 2019, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo estableció dos modalidades de interacción con la ciudadanía mediante medios virtuales:

A.- consultas grabadas en video y

B.- consultas a través de formulario digital vía web,

cumpliendo con ello el compromiso de este Ministerio con la cultura de transparencia y probidad y la incorporación de la ciudadanía en la discusión de los planes y políticas públicas, propuestos por la institución para los próximos años. En el siguiente punto se describe el detalle de ambas modalidades.

9.- Preguntas y Respuestas

A. Consultas Grabadas:

Previamente a la grabación del video de la rendición de cuentas del ministro, se había solicitado a distintos Seremis que se contactaran con empresarios de sus regiones que quisieran realizar consultas a la gestión ministerial. Se recibieron dos videos cortos con consultas de las regiones de Maule y Valparaíso, con 2 consultas de Felipe Núñez, de Talca y con una de Adrián Pérez, de Valparaíso. Dichas intervenciones fueron insertas en el video oficial, para que, al finalizar su presentación, el ministro pudiera responder las tres preguntas, cuyo resultado se refleja en el siguiente diálogo:

CAPÍTULO I: DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	
PREGUNTA Y/O COMENTARIO	RESPUESTA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Nombre: Felipe Núñez Actividad: Emprendedor del rubro alimentación saludable y necesidades especiales de alimentación Nombre Negocio: Emporio de Raíz Comuna: Talca Pregunta y/o comentario: ¿Cómo podemos evitar que el impacto económico no sea tan duradero?	“Quisiera contestarle a Felipe Núñez su pregunta, muy buena pregunta. La mejor forma en que podemos reactivarnos rápido, primero, cuidarnos mucho, de tal manera de mitigar el impacto, mitigar el contagio del coronavirus en nuestro país. Para eso, hemos generado una estrategia de gestión del riesgo, que tiene que ver con protocolos que hay que aplicar y con una fiscalización férrea por parte del Ministerio de Salud. Pero lo más importante es que las personas se puedan cuidar, auto cuidar, de tal manera que poco a poco, en la medida que las condiciones sanitarias permitan, vamos incorporando y reactivando distintos sectores de la economía”.

Nombre: Felipe Núñez Actividad: Emprendedor del rubro alimentación saludable y necesidades especiales de alimentación Nombre Negocio: Emporio de Raíz Comuna: Talca Pregunta y/o comentario: ¿Habrán instrumentos para que las medianas y pequeñas empresas que han quebrado en esta contingencia se puedan volver a poner de pie?	“Respecto a su segunda pregunta, si existen herramientas de fomento cuando haya empresas que hayan quebrado, por supuesto que existen. En fomento tenemos un programa específico a través de Corfo y Sercotec, que se va a ir dando a conocer con el tiempo”.
Nombre: Adrián Pérez Actividad: Emprendedor copropietario y presidente de Valparaíso Turismo Integrado. Nombre Negocio: Casa Petafolk Comuna: Valparaíso Pregunta y/o comentario: Ministro, Ud. señaló en algunas de sus declaraciones que está reenfocando el trabajo de la Oficina de Proyectos Sustentables GPS hacia las Pymes y además le encargó un plan enfocado en recuperar la inversión tras la crisis sanitaria. ¿Cuáles son los resultados de este nuevo enfoque?	“Respecto a la pregunta de Adrián. GPS Pyme ¿cómo ha funcionado? La verdad es que ha funcionado muy bien. Muchas Pymes han ido a esa plataforma virtual, a preguntar por sus permisos, a preguntar por orientación y a poder denunciar también, cómo se van alargado ciertos procesos. Cada una de estas inquietudes las hemos canalizado al interior del Estado para poder favorecer aun más rápido el desarrollo de la entrega de los permisos. Y además nos ha permitido levantar algunos elementos que estaban muy anquilosados en el pasado, procesos que hay que mejorar, modernizar y estamos trabajando fuertemente para que todo eso ocurra. Esto genera una importante contribución en el sentido que podemos tener una relación directa con tantas empresas del país, en donde el zapato les aprieta en distintos procesos. Todo eso lo hemos ido canalizando en forma eficiente para poder buscar respuestas”.

B. Consultas virtuales a través de formulario digital.

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, implementó un formulario online a través de su sitio web, disponible desde el 29 de mayo hasta el 13 de julio de 2019, ubicado en la sección de Cuenta Pública Participativa 2019 <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2019/formulario-de-participacion> y también acceso directo, a través de banner en el home del sitio <https://www.economia.gob.cl/cuenta-publica-2019>.

Cuentas Públicas Participativas

Cuenta Pública Ministerio de Economía y Fomento

Ver más ta... Compartir

Cuentas Públicas Participativas

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

cionados a la Cuenta
nisterio de Economía,

[Participativa 2019](#)
[OSOC a la Cuenta](#)
[Pública Participativa](#)

2. Comenta

Puedes responder al siguiente formulario. Tienes hasta el 13 de julio de 2020 para realizar consultas via página Web.

Responderemos las consultas a más tardar el 11 de agosto, todas las respuestas serán publicadas en este sitio.

DEJA TU COMENTARIO

Cuentas Públicas Participativas

Gestión 2019

Comenta nuestra Cuenta Pública

Tienes hasta el 13 de julio de 2020 para realizar consultas y/o comentarios via online.

Las respuestas serán publicadas en este sitio a más tardar el 11 de agosto de 2020.

Nombre

Rut

Región

Comuna

Correo Electrónico

Organización a la que pertenece / Cargo

Consultas y comentarios

☐ No soy un robot


reCAPTCHA
PROTEGIENDO TU PRIVACIDAD

ENVIAR

Pese a que se invitó a la ciudadanía a interactuar de manera virtual, mediante los mensajes difundidos por las redes sociales y que el formulario permaneció habilitado por un plazo de 45 días corridos, no se recibieron consultas ni comentarios relacionados a la Cuenta Pública.